



Ambulantes

En el Eje Central Lázaro Cárdenas, se sitúan los vendedores de programas de cómputo (obviamente apócrifos o clonados) a los incautos que van a comprar sus equipos de cómputo a la Plaza de la Tecnología.

Sin embargo, nos comentan legisladores del congreso capitalino que, en la administración de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, algunos grupos son intocables y para muestra están aquellos que se dedican a estafar a incautos que compran sus memorias USB en 300 pesos, las cuales están cargadas supuestamente con más de mil películas o canciones.

Lo curioso del asunto es que el “cliente” o incauto que se atreve a pedirles que les “verifiquen la mercancía”, el trato amable del ambulante se torna hostil y grosero, a grado tal que, con un simple chiflido, el cliente es rodeado por varios sujetos y se vuelve víctima de una “entrega voluntaria” de esos 300 pesos.

Simplemente, se meten a la plaza y después de un rato, regresan a seguir

operando en la total impunidad.

Y mientras eso pasa, en la prolongación de Isabel la Católica siguen las obras, lo que ocasiona un verdadero caos vehicular.



Secretario de ST irá al Legislativo

ARTURO R. PANSZA

Los integrantes de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social del Congreso de la Ciudad de México, acordaron que la comparecencia del titular de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STYFE) del gobierno capitalino, José Luis Rodríguez Díaz de León, sea presencial en lugar de vía remota, por lo que se harán los trámites para que así lo apruebe el pleno del órgano deliberativo.

El diputado de la bancada de Morena, Nazario Norberto Sánchez, fue quien propuso se realice de forma presencial y lo secundaron los legisladores, salvo la morenista Marcela Fuentes Castillo, quien se abstuvo a votar.

Al respecto, la presidenta de la instancia legislativa, Isabela Rosales Herrera, informó que la comparecencia está prevista a realizarse, de forma virtual, el próximo miércoles 1 de diciembre, a las 11:00 horas, como parte de la glosa del Tercer Informe de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Fuentes Castillo fundamentó su abstención, al exponer que no entraría en conflicto con lo aprobado previamente por el pleno del Congreso capitalino.

Por otra parte, los representantes populares avalaron la realización de un conversatorio con el tema "Despido injustificado de Mujeres por Causa de Embarazo", el cual estará abierto a los legisladores que quieran participar, así como proponer algún ponente; queda pendiente la fecha, hora y lugar de su realización.

Rosales Herrera, diputada de Morena, estableció que se contemplará la celebración de diez sesiones ordinarias.

El diputado de Morena, Nazario Norberto Sánchez, propuso que se realice de forma presencial y lo secundaron los legisladores, salvo su compañera Marcela Fuentes





Se había dicho que la comparecencia de José Luis Rodríguez Díaz de León sería por vía remota /CORTESÍA



Ambulantes exigen combate al crimen

ARTURO R. PANSZA

El Congreso de la Ciudad de México es la clave para meter en cintura a delincuentes, mediante el perfeccionamiento de leyes, mientras que los diputados locales tienen la gran oportunidad de ofrecer garantías a los comerciantes de la vía pública para que puedan desarrollar su labor sin ser víctimas de la extorsiones por la delincuencia organizada, aseguró el dirigente de Comerciantes Unidos por la Paz de la zona oriente del Centro Histórico, Adán López.

Al ser entrevistado en el recinto de Donceles y Allende, a donde acudió para hacer una serie de planteamientos a los legisladores, a quienes les solicitó trabajen en bien de los ambulantes, dio a conocer que la extorsión, levantones, venta de drogas, cobro de piso y robo a transeúntes no ceden.

“Los ambulantes y empresarios al no encontrar eco en nuestras demandas de otorgarnos mayor seguridad y el vacío de poder que hay en el gobierno capitalino, buscamos a los diputados locales para que nos respalden, nos apoyen; a ver si ellos sí pueden poner orden”, declaró.

Hizo notar que mientras la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, y la responsable de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), Ernestina Godoy Ramos, aseguran que los índices delictivos han bajado, la realidad es otra y se topan con pared.

“Nada ni nadie detiene a los cabecillas del grupo delictivo La Unión de Tepito, por lo tanto, personajes como Víctor Hugo, “El Huguito”; Eduardo, “El Chori”, y Alberto, “El Elvis, hacen de las suyas”, denunció.

El líder de ambulantes en la zona, al exponer que todos ellos y su gente continúan con las extorsiones, secuestros y robos a transeúntes que van al primer cuadro de la ciudad a realizar sus compras, los comerciantes son víctimas del típico cobro de piso.





Aseguran que nada ni nadie detiene a los cabecillas de La Unión de Tepito /ROGELIO TINOCO



Piden a Morena mantener intacto paquete económico

HÉCTOR CRUZ

Debido a que la recaudación fiscal en el presente año ha sido muy baja, el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, pidió a los diputados locales de Morena y aliados mantener "intacto" el Paquete Económico 2022 que en cualquier momento enviará al Congreso capitalino la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF).

El funcionario les aclaró que, de sufrir algún cambio el documento, pondrían en riesgo el programa de reactivación económica que está en marcha, por lo que el presupuesto para el próximo año "será el mismo con que se ha trabajado este 2021. No habrá aumento alguno a secretarías, alcaldías u órganos autónomos y de gobierno".

Así lo revelaron a EL UNIVERSAL distintas legisladoras presentes la noche del pasado lunes cuando todavía comparecía ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, y fueron convocados, "de extrema urgencia", a las oficinas de Batres en el Zócalo.

Con la condición de no revelar sus nombres, diputadas de Morena y aliados manifestaron que durante la reunión el secretario de Gobierno "fue muy breve y básicamente fue para recomendarnos que no permitamos el mínimo cambio al Paquete Económico 2022".

En entrevistas telefónicas por separado, legisladoras de Morena, PT y PVEM coincidieron que el mensaje del secretario "fue que no cambiemos ni una coma", debido a que la recaudación fiscal "ha sido mínima" por los problemas de la pandemia. ●

DIPUTADAS DE MORENA

"Básicamente fue para recomendarnos que no permitamos el mínimo cambio al Paquete Económico 2022"



COMPARECENCIA ANTE CONGRESO LOCAL

Presume titular de la SEPI su presupuesto

Al Gobierno de la ciudad le interesa que se atienda de mejor forma a los pueblos y barrios originarios

ARTURO R. PANSZA

Para impulsar la transversalidad de derechos indígenas en la Ciudad de México, se desarrolla la integración de pueblos y barrios originarios con acciones dirigidas a defender los que conforman diversas comunidades en la capital y que no sean discriminados.

Así lo señaló la titular de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (SEPI) del gobierno capitalino, Laura Ita Andehui Ruiz Mondragón, quien compareció ante integrantes del Congreso de la Ciudad de México.

Reconoció que se requiere un trabajo conjunto entre el Poder Legislativo local y el gobierno capitalino para atender las demandas de los indígenas residentes en la metrópoli.

En el encuentro vía remota con diputados de las ocho fracciones y asociaciones parlamentarias, con motivo de la glosa del Tercer Informe de labores de Claudia Sheinbaum, la funcionaria confirmó la existencia de 250 mil personas que tienen problemas de discapacidad dentro de ese sector, según el censo 2020.

Tras hacer notar que en las oficinas de la dependencia trabajan 17 personas con discapacidad y su sueldo promedio es de aproximadamente 7 mil pesos mensuales, la secretaria expuso que el próximo año la dependencia contará con un incremento de 43 millones de pesos en su presupuesto, para alcanzar los 174 millones para 2022.

Al abundar sobre el presupuesto, Ruiz Mondragón aseveró que la SEPI es la que tiene una de las asignaciones más bajas, al tiempo que estableció que hay interés por parte del gobierno de la ciudad para

que se atienda de mejor forma a la población objetivo.

Para la funcionaria se debe tener un enfoque intercultural en la metrópoli, lo cual requiere repensar como sociedad en su conjunto, como ciudadanos diversos, lo que llevará a modificar las condiciones de desigualdad en el proceso de la representación de los pueblos y barrios originarios.

En lo que tiene que ver con el registro de pueblos originarios, estableció que hace falta emitir los procedimientos para la acreditación de los mismos, porque debido a la pandemia del Covid-19, se retardaron las labores.

Mencionó que se han tenido reuniones para reconocer su autonomía y representatividad, con lo que se formuló una propuesta de lineamientos para el sistema de registro. Expuso que existe preocupación por trabajar con mujeres indígenas, en lo que sigue siendo un acto discriminatorio. Se pronunció por manejar el presupuesto de manera transversal, para lo cual se generó una agenda y se han realizado foros con el Congreso.

A su vez, la presidenta de la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes del Congreso capitalino, la morenista Alejandra Méndez Vicuña, aseguró que el Poder Legislativo ha dado pasos seguros para consolidar una ciudad en la cual las comunidades indígenas originarias y residentes que la integran, se conviertan en sujetos plenos de derechos y no en una referencia conceptual vacía de contenido.

Refirió que la discriminación sigue siendo una factura pendiente no sólo en la ciudad, sino en el país entero, por lo que se debe hacer una reflexión sobre las políticas públicas respaldadas con acciones legislativas oportunas y eficientes.

250 MIL

PERSONAS TIENEN problemas de discapacidad dentro de ese sector, de acuerdo con el censo 2020, así lo confirmó la dependencia capitalina

17

PERSONAS CON discapacidad trabajan en las oficinas de la dependencia y su sueldo promedio es de aproximadamente 7 mil pesos mensuales

43 MDP

SERA EL incremento al presupuesto para el próximo año para la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes



El encuentro vía remota fue con motivo de la glosa del Tercer Informe de labores de Claudia Sheinbaum



Laura Ruiz reconoció que se requiere un trabajo conjunto entre el Congreso local y el gobierno capitalino /CORTESÍA LAURA RUIZ



Urgen comparecencia Solicitan claridad a Turismo en desfile

**Piden el Congreso
no aplazar rendición
de cuentas por
glosa de Informe**

SELENE VELASCO
Y FERNANDO MERINO

El PAN en el Congreso de la Ciudad de México y la Asociación Parlamentaria Ciudadana pidieron tomar medidas contra las adjudicaciones millonarias del Gobierno capitalino.

REFORMA publicó que mientras encabezaba el Fondo Mixto de Promoción Turística, Paola Félix adjudicó de forma directa el contrato para organizar el Desfile Internacional de Día de Muertos 2021, a su amigo, el productor Alejandro Gou.

Federico Döring, diputado del PAN local, enfatizó en que no se puede esperar hasta 2022 a que la dependencia rinda información de las acciones realizadas entre agosto de 2020 y julio de 2021, por lo que urgió a no postergar más la comparecencia de la Secretaría de Turismo

capitalina, como parte de la glosa del Tercer Informe de Gobierno, para informar de la situación y otras prácticas similares.

“La negativa original del Gobierno de transparentar el contrato y, ahora que se sabe quién fue la empresa contratada, obliga a replantear la comparecencia de la Secretaría de Turismo que no puede ser aplazada hasta marzo”, dijo el legislador.

“Que comparezca el encargado de despacho, pero tiene que transparentarse y tiene que el Gobierno (capitalino) explicar”.

Hace unos días, el Congreso aprobó que la comparecencia de Turismo, originalmente prevista para el 19 de noviembre, sea reprogramada para marzo de 2022, al argumentar que el titular todavía está en proceso de designación.

Félix salió de la dependencia, tras viajar junto al productor Alejandro Gou y otras personas en un avión privado a Guatemala para la boda de Santiago Nieto; la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que pronto sería anunciado su reemplazo y adelantó que se trataría de una mujer.

En tanto, Royfid Torres, de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, urgió a que se terminen las adjudicaciones directas en la Ciudad.



El llamado de Torres no es sólo que desde el Gobierno central se emprendan acciones, pues dijo que estas sólo se han quedado en discursos, sino que en el Congreso aceleré la discusión de una iniciativa que presentó y que busca terminar con dichas prácticas.

La reforma a la Ley de Adjudicaciones en la CDMX está a la espera de ser discutida en comisiones para obligar a las dependencias a realizar dos procesos de licitación antes de utilizar la adjudicación directa, pues en las actuales disposiciones se puede recurrir a ésta cuando se declara desierta una convocatoria.

También aseguró que desde la asociación, que él preside, estarán pendientes del proceso que el titular de Secretaría de la Contraloría General, Juan José Serrano, abrió en contra de Félix.

“Vamos a estar muy pendientes de esta investigación y que se lleva además de manera pronta y expedita para que podamos contar con elementos necesarios para ver el conflicto de interés que tenía la ex Secretaría siendo amiga de este productor”, concluyó Torres.

Muy vivos

El Desfile de Muertos se realizó por adjudicación directa.

22.6

mdp recibió el productor Alejandro Gou.

19

mdp se gastaron hace 3 años en CDMX.

19%

superior a lo gastado en 2018.

Federico Döring,
diputado

“La negativa original del Gobierno de transparentar el contrato y ahora que se sabe quién fue la empresa contratada, obliga a replantear la comparecencia”.





Especial

RETIRAN ANUNCIOS

IVÁN SOSA

El titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Rafael Gómez Cruz, indicó que el retiro de anuncios prohibidos continúa y será retomada la iniciativa para modificar la Ley de Publicidad Exterior.

“En conjunto con el Invea,

se han retirado de enero a la fecha 40 anuncios espectaculares de diversas modalidades por ser ilegales o de alto riesgo”, expuso al comparecer ante las comisiones del Congreso de la Ciudad de México.

El funcionario agregó que las reformas legales serán promovidas nuevamente.





Critican proyecto alrededor del Estadio Azteca

Reclaman a Seduvi opacidad en planes

Cuestiona diputado continuación de obras aprobadas por ex funcionario indagado

IVÁN SOSA

El proyecto inmobiliario del Estadio Azteca inició con opacidad, señaló la diputada Daniela Álvarez al titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Rafael Gómez Cruz.

“Al momento no cuenta con ninguna autorización, está en proceso de evaluación y de consulta con la ciudadanía, para ver la viabilidad y los beneficios que pudiera acarrear a los vecinos”, respondió el funcionario.

Es un proyecto que traerá inversión y recursos para las medidas de integración, aseguró el titular de la Seduvi al comparecer ante el Congreso de la Ciudad de México.

“Es proyectado con miras al Mundial de Fútbol de 2026, en un espacio privado que requiere mejoras, que se generarán de manera integral, en materia de movilidad, con

un mejoramiento del espacio público”, resaltó.

El legislador Federico Döring cuestionó la continuación de proyectos en los que estuvo involucrado el ex director de Instrumentos de la dependencia, Francisco García Robles, quien fue denunciado por autorizar obras irregulares.

Una de estas construcciones es el conjunto Flow, en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

“Por parte de la Secretaría se iniciaron denuncias penales y administrativas ante el órgano interno de control”, respondió Gómez Cruz.

El diputado Döring indicó que, pese a que la dinámica de obras irregulares ha sido frenada y se otorgaron menos certificados de uso de suelo por derechos adquiridos, la Seduvi ya autorizó dos sistemas de transferencia de potencialidades.

El titular de la dependencia aseguró que 34 de 48 polígonos de actuación fueron detenidos por exceder la normatividad, con expedientes públicos que pueden ser consultados.

“La ambición por mayor potencial y mayor número de niveles ha disminuido y todos los polígonos que estamos evaluando tienen una disminución sustantiva”, mencionó Gómez Cruz.

La diputada Gabriela Salido cuestionó que el Sistema de Información Georreferenciado dejó de ofrecer información y subrayó que fueron aprobados 241 proyectos de vivienda de interés social con la Norma 26, cuando está suspendida.

El titular de Seduvi explicó que esta regularización está vigente para proyectos



del Instituto de Vivienda y Servimet, a los cuales sólo se otorgan de uno a tres pisos adicionales, lo que es supervisado por la autoridad.

La legisladora criticó que la Seduvi informó al Congreso que ningún cambio de uso de suelo bajo la norma fue otorgado.

“Aparecieron en la Gaceta Oficial del 25 de octubre seis cambios de uso de suelo con ese fundamento, dos de ellos propiedad de Manuel Bartlett”, señaló Salido.

El titular de la dependencia ofreció responder el cuestionamiento por escrito.



Línea 13

POR UN VOTO

• Por un voto, la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la CDMX aprobó el proyecto de presupuesto de la ASCM, la votación emitida fue de cinco votos, de Morena y sus aliados, a favor; dos votos, del PAN y de MC, en contra; así como dos abstenciones del PRD y del PRI. Durante la sesión, el diputado **Federico Döring** cuestionó por qué no se había invitado al auditor, **Edwin Meraz**, para que expusiera el proyecto, así como al sindicato para analizar la solicitud de aumento salarial como ocurre con el resto de los trabajadores del Congreso local. El compromiso de la Comisión fue solicitar a la Jucopo analizar el caso.

AJUSTE INFLACIONARIO

• Para el ejercicio 2022, el alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, solicitó un presupuesto de 2 mil 857 millones 892 mil pesos al Congreso de la Ciudad de México. En Mesa de Trabajo virtual con diputadas y diputados, **Tabe Echartea** sostuvo que el techo de 2 mil 440 millones 973 mil pesos que fijó la Secretaría de Administración y Finanzas es insuficiente y que, aunque pareciera que el siguiente año recibirá 10 millones más que en 2019, en términos reales es menor, pues no se contempla la inflación acumulada del 12.98 por ciento.

MAYOR PRESUPUESTO

• El diputado del PAN **Gonzalo Espina** se comprometió a gestionar más recursos para las alcaldías Cuajimalpa y Alvaro Obregón, esto, en cumplimiento a los compromisos con las y los vecinos “que demandan condiciones más dignas para vivir”. El legislador dijo no coincidir con Morena “en que los alcaldes de oposición sí deban apretarse el cinturón, mientras los cuatrotetistas serán más beneficiados en la distribución de Presupuesto”. Anunció que presentará diversos Puntos de Acuerdo encaminados a inyectarle más recursos a estas alcaldías.

DEUDAS EN M. CONTRERAS

• En Mesa de trabajo con la Comisión de Presupuesto del Congreso local con la alcaldía Magdalena Contreras, su titular, **Luis Gerardo Quijano**, solicitó 445 millones de pesos de incremento presupuestal, para realizar 29 proyectos en el siguiente año. Y denunció que recibió la institución con deudas en el pago de servicios y con recursos comprometidos que lo dejaron sin margen de maniobra para acabar este año. “Esto ha originado que no se cuente con recursos necesarios para la atención a la comunidad en rubros como abastecimiento de agua potable, atención a emergencias, apoyos sociales y reactivación económica”, detalló.



Quijano pide 445 mdp más

Para 2022 la alcaldía La Magdalena Contreras requiere de 445 millones de pesos adicionales para la realización de 29 proyectos especiales que incluyen la construcción de muros de contención, módulos de policía, mantenimiento de tanques de agua, sustitución de la red de agua potable y mantenimiento a escuelas, entre otros, señaló su titular, Luis Gerardo Quijano.

Durante la mesa de trabajo virtual que sostuvo con integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso capitalino, el edil indicó que la totalidad de los recursos económicos del presupuesto 2021 ya están comprometidos y se ejercerán antes de concluir el año, incluidos los presupuestos participativos 2020 y 2021.

Señaló que al asumir la administración encontró adeudos en servicios de energía eléctrica por seis millones de pesos, agua potable por 25 millones y en telefonía por cinco millones de pesos.

— Wendy Roa



Hay apoyo del gobierno a comunidades indígenas

**ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ Y
JOSEFINA QUINTERO MORALES**

Para reducir el impacto económico de la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid-19 en la población indígena, la Secretaría de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes gestionó la entrega de apoyos de programas emergentes.

También se les dio seguro de desempleo y financiamiento microempresarial a 6 mil 697 personas, además de atender y dar seguimiento a casos de contagios en ese sector de la sociedad, en el que ha habido 266 defunciones y 4 mil 217 contagiados.

En su comparecencia ante el Congreso capitalino con motivo de la glosa del tercer Informe de gobierno, la titular de la dependencia, Andehui Ruiz Mondragón, dijo que se elaboraron materiales preventivos en ocho lenguas distintas y para apoyar a las comunidades en la comercialización de sus productos se generó un tianguis artesanal virtual en el que participaron 191 productores.

Afirmó que fue un reto lograr la efectiva aplicación del marco legal de la ciudad, al coincidir con el diputado Héctor Díaz Polanco, de Morena, en que si bien hay avances en el reconocimiento de derechos y proyectos redistributivos para atacar rezagos en educación, salud y servicios, falta avanzar en el ejercicio pleno de su autonomía y sus propias formas y mecanismos de participación política.

Por otra parte, al continuar la vacunación contra el Covid-19 para rezagados y adolescentes con comorbilidades, ayer acudieron a la Biblioteca Vasconcelos personas indecisas o temerosas de recibir el biológico, a casi un año de haber empezado la inoculación en el país.

Larisa, joven universitaria que acudió con una compañera de clases, comentó que ella no se aplicará la dosis a menos que sea obligada, "primero porque ya tuve Covid y segundo porque tengo familiares médicos que me dicen que la vacuna no garantiza que no te enfermes".

Comentó que estuvo a punto de hacerlo, "en la escuela me pidieron vacunarme por el regreso, pero como un alumno dio positivo suspendieron las clases presenciales y me salvé de la vacuna".

Por el contrario, menores de 18 años que padecen alguna comorbilidad llegaron gustosos al centro de inoculación, es el caso de Bruno, un pequeño con síndrome de Down que quería contar a todo aquel que se le acercaba que ya había sido vacunado.



Aprueban exhorto a la CN de Teatro

INDIGO STAFF

El pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó el punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, dirigido a la Compañía Nacional de Teatro (CNT), emitido por parte de las legisladoras Indali Pardo Cadena y Ana Francis López Bayghen Patiño; así como Xóchitl Bravo Espinosa, de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, para que establezca, dentro de sus lineamientos de selección y renovación de elencos de 2022, principios y criterios de inclusión, no discriminatorios y con representatividad de personas racializadas de piel morena.

Ana Francis López Bayghen, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género en el Congreso de la CDMX, dijo que el punto de acuerdo surgió tras una serie de reuniones sostenidas con las organizaciones Poder Prieto y Racismo MX.

"A efecto de ciertos cambios legislativos que pretendemos hacer, no sólo en la CDMX, sino llevarlos incluso como propuesta a nivel federal, con nuestros compañeros de la Cámara de Diputados. Y quisimos empezar justo con este punto de acuerdo para comenzar la discusión en forma seria en todo lo que tiene que ver con la forma en la que nos retratamos, desde las instancias que dependen del Estado mexicano y que tienen una representatividad y una significación tan importante como la Compañía Nacional de Teatro", explicó.

Maya Zapata, integrante de Poder Prieto, dijo que hay heridas profundas en México por un racismo sistémico. "Nos merecemos un país donde podamos contar nuestras propias historias, la CNT nos debe escuchar, no importa el color de piel".



FOTO: ESPECIAL

Las diputadas buscan llevar este tipo de iniciativas de igualdad a nivel federal.



QUEJA DE ALCALDES OPOSITORES

Es insuficiente el presupuesto 2022

MANUEL COSME

Los titulares de las demarcaciones de Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano, y Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, ambos de oposición, se quejaron ante diputados del Congreso de la Ciudad de México de que el presupuesto otorgados por el Gobierno local es insuficiente para atender las demandas ciudadanas.

En contraste, su silimar de Milpa Alta, Judith Vanegas, destacó que los recusus otorgados serán suficientes, pues la administración capitalina le entregará mil 458 millones de pesos, 110 millones de pesos más de lo otorgado en 2021. Reconoció que los habitantes de su alcaldía viven pobreza y marginación social y la tercer parte no tiene acceso a servicios de salud. Además ofrecio avanzar en la reactivación económica a través del desarrollo turístico de la zona.

OPOSITORES

Recursos adicionales por 445 millones de pesos para emplear durante 2022 en 29 proyectos especiales, solicitó Luis Gerardo Quijano, alcalde de Magdalena Contreras, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local, luego de asegurar que al tomar posesión del cargo se encontró con adeudos de cinco millones y medio de pesos en electricidad, de 25 millones de pesos en agua potable y cinco millones de pesos en diversos servicios digitales.

Por su parte, Mauricio Tabe manifestó que el presupuesto de dos mil 400 millones de pesos para esta demarcación resulta insuficiente a fin de atender las demandas vecinales.

Como otros funcionarios de oposición, insistió en que les devuelvan los recursos que recaudan de Impuesto Predial en sus jurisdicciones. Lamentó que sea el municipio peor tratado fiscalmente en el país, ya que por ese gravamen la capital obtiene tres mil 400 millones de pesos, de los que solo le regresan 98 millones de pesos.

110

MILLONES DE pesos
más recibirá Milpa Alta
con relación a 2021

445

MILLONES DE pesos
adicionales piden para
Magdalena Contreras



CORTESÍA: TW @ALCALDIAMHMX



Mauricio Tabares pidió le den más recursos del predial



Jueces del PJCDMX han impuesto Penas ejemplares de hasta 70 años a los feminicidas: magistrado Guerra Álvarez

Ante Claudia Sheinbaum, refirió que impartidores de justicia emitieron 7 mil 819 medidas de protección a favor de mujeres

Por José Luis Montañez

De 2019 a septiembre pasado, impartidores de justicia del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX) dictaron 99 sentencias condenatorias por el delito de feminicidio, informó el presidente del órgano judicial, magistrado Rafael Guerra Álvarez, quien enfatizó que en esta materia se han impuesto penas ejemplares a los responsables que incluso llegan a los 70 años de prisión. Al pronunciar un discurso en el *Segundo Informe Anual de Alerta por Violencia contra las Mujeres de la Ciudad de México*, encabezado...

2



PRESENTAN SEGUNDO INFORME ANUAL
de alerta por violencia contra las mujeres
de la CDMX.



Jueces del PJCDMX han impuesto penas ejemplares de hasta 70 años de prisión a feminicidas: magistrado Rafael Guerra Álvarez

— Así lo destacó el presidente del órgano judicial capitalino en el *Segundo Informe Anual de Alerta por Violencia contra las Mujeres de la Ciudad de México*

De 2019 a septiembre pasado, impartidores de justicia del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX) dictaron 99 sentencias condenatorias por el delito de feminicidio, informó el presidente del órgano judicial, magistrado Rafael Guerra Álvarez, quien enfatizó que en esta materia se han impuesto penas ejemplares a los responsables que incluso llegan a los 70 años de prisión.

Al pronunciar un discurso en el *Segundo Informe Anual de Alerta por Violencia contra las Mujeres de la Ciudad de México*, encabezado por la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que en breve el órgano judicial capitalino contará con el *Protocolo para juzgar con perspectiva de género*, y destacó que en el último mes se otorgaron 7 mil 819 medidas de protección a mujeres, 803 más en relación con el mes previo.

En el Museo de la Ciudad de México, Guerra Ál-

varez reafirmó el compromiso del PJCDMX con las mujeres de la capital, y sobre todo con el mecanismo de protección de sus derechos humanos, es decir, la alerta de violencia de género, que es única en el mundo.

El espíritu de la alerta, consideró, es el compromiso y la coincidencia de todas y todos los que han sumado esfuerzos para concretizar el conjunto de acciones gubernamentales de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia feminicida o la existencia de un agravio comparado que impida el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres.

Detalló que de las sentencias dictadas por feminicidio entre 2019 y septiembre pasado, 90 se emitieron por jueces del sistema procesal penal acusatorio, de las cuales 60 fueron vía juicio oral y 30 por procedimiento

abreviado; explicó que las nueve sentencias restantes se emitieron por jueces del sistema penal escrito.

Con la presencia de la fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy Ramos; de la comisionada nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, Fabiola Alanís Sámano; de la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Nadine Gasman Zylbermann, y del secretario de Gobierno de la administración capitalina, Martí Batres Guadarrama, el magistrado destacó, asimismo, que en materia de género se ha capacitado en el órgano judicial a 2 mil 354 personas.

En relación a las medidas de protección otorgadas por los impartidores de justicia a mujeres, dio un informe de las que más incrementaron; abundó que la prohibición de acercarse o comunicarse con la víctima u ofendida fue la que

más aumentó en el último mes en relación al anterior, al pasar de 1, 547 a 1, 742; respecto a la de no asistir o acercarse al domicilio de la víctima, a su lugar de trabajo, estudio o cualquier otro frecuentado por la víctima, explicó que se pasó de 1, 436 a 1, 580.

En cuanto a la prohibición de intimidar o molestar por cualquier medio o por interpósita persona a la víctima u ofendido o personas relacionadas con ellos, comentó que se pasó de 1, 275 a 1, 439 en el mismo periodo referido; mientras que, en relación a la medida de desocupación inmediata del agresor del domicilio de la víctima, independientemente de la acreditación de propiedad o posesión del



inmueble, y en su caso el reingreso de la mujer violentada una vez resguardada su seguridad, se incrementó de 426 a 462.

El también presidente del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México puntualizó que, como resultado de mesas de trabajo interinstitucionales con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México se ha logrado acercamiento directo con mujeres víctimas integrantes de colectivos de la sociedad civil, lo que ha permitido dar seguimiento a sus casos en el ámbito judicial hasta su total culminación bajo la perspectiva de respeto, género y confianza mutua.

"No es sólo tiempo de mirar atrás para cotejar lo conseguido; también es el instante de hacer un alto en el camino para replicar lo bien hecho y para corregir los errores. Es momento, desde luego, de pensar en el futuro, construirlo hombro con hombro, bajo la dirección correcta y con un solo rumbo", planteó.

En el acto también participaron la secretaria de las Mujeres del gobierno capitalino, Ingrid Gómez Saracíbar; la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Congreso de la Ciudad de México, diputada Ana López Bayghen Patiño, y la subsecretaría de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local, Marcela Figueroa Franco.





En el acto encabezado por la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, el magistrdo Rafael Guerra Álvarez también refirió que impartidores de justicia emitieron 7 mil 819 medidas de protección a favor de mujeres, 803 más en relación al mes anterior.



Con la presencia de la fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy Ramos; de la comisionada nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, Fabiola Alanís Sámano; de la presidenta del Instituto Nacional de la Mujeres, Nadine Gasman Zybermann, y del secretario de Gobierno de la administración capitalina, Martí Batres Guadarrama, el magistrado destacó, asimismo, que en materia de género se ha capacitado en el órgano judicial a 2 mil 354 personas.



Banco de ADN iniciará operaciones en 2022

Se espera ayude a combatir la delincuencia

ROBERTO MELÉNDEZ

Ernestina Godoy, fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, dio a conocer que el Banco de ADN para realizar investigaciones forenses se encontrará plenamente habilitado para el primer trimestre de 2022, esto debido a que su proceso de construcción y equipamiento han llegado a su fin. La funcionaria capitalina destacó que, actualmente, el Banco de ADN se encuentra en medio de un proceso de certificación, y señaló que "será la oficina más avanzada de toda América Latina".

"Respecto al Banco de ADN, quiero informar que está totalmente finalizada su construcción y su equipamiento y que en este proceso de certificación y estará funcionando en el primer trimestre del año que entra, quiero decirles que este Banco de ADN es el más avanzado de toda América Latina", dijo en la presentación del informe anual de la **Alerta de Violencia contra las Mujeres en la Ciudad de México**.

De igual manera, la fiscal capitalina destacó que ha concluido la capacitación de todos los peritos en Sistema de Gestión de Calidad y de Criminalística en Indicios Biológicos, además de que esta próxima la finalización del Sistema de Gestión de Calidad, el Manual de Gestión de Calidad, el Protocolo de Actuación en la Toma de Muestras y la Acreditación de Competencia Técnica.

Cabe recordar que el **Congreso de la Ciudad de México aprobó la creación del Banco de ADN en diciembre de 2019, tras ser propuesto por la jefa de Gobierno, como parte de las acciones para combatir la violencia contra las mujeres.**

El proyecto tuvo una inversión de **90 millones de pesos** y en su primera etapa tendrá capacidad para **nueve mil registros**.



Ernestina Godoy Ramos



Diputados de la CDMX aplican cuantiosa alza a sus prerrogativas

- Fue a costa de ingresos de personal de confianza
- El recorte deja en la indefensión a empleados

Diputados se aumentan recursos y recortan salarios para trabajadores

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Mientras los diputados del Congreso local dejan en la indefensión a sus trabajadores de estructura, para la segunda Legislatura se aprobaron un aumento por más de 24 millones de pesos en favor de sus prerrogativas.

Dicha cifra fue recortada del área de salarios destinada a la remuneración del personal, tanto sindicalizado como de honorarios y estructura que labora en ese lugar.

El informe de avance presupuestal de enero a septiembre de 2021 revela que hubo una transferencia millonaria del capítulo 1000 de gastos, correspondiente a servicios personales, así como al 4000, que es el de transferencias y ayudas, mediante el cual los 66 legisladores obtienen recursos para sostener sus módulos legislativos, apoyos para su gestión y de grupos parlamentarios.

El presupuesto correspondiente a sus prerrogativas aumentó de 383 millones 200 mil pesos a 411 millones 605 mil 738.21 pesos.

“La variación se deriva de transferencias del capítulo 1000, destinado al pago de los grupos parlamentarios del Congreso de la Ciudad de México”, indica el documento.

Pese a que se afirma que se trató de una modificación de la primera Legislatura, las adecuaciones

presupuestales se reportaron en septiembre de este año, mes en el que arrancó el actual periodo.

Fuentes dentro del Congreso local confirmaron que al 31 de agosto pasado no hubo transferencias entre los capítulos de gasto, por lo que la modificación fue realizada después.

El oficial mayor, Reynaldo Baños, envió una misiva a los congresistas para informar que la ratificación del personal de honorarios surtirá efectos a partir del 1º de enero de 2022, lo que ha dejado en incertidumbre a los trabajadores, quienes desconocen si recibirán los pagos de septiembre, octubre y noviembre.

La circular fue enviada la semana pasada e indica que sólo el personal de honorarios —que trabaja en oficinas, módulos legislativos, comisiones y comités— que sea ratificado podrá ser considerado para el pago de la primera quincena de enero de 2022.

Ayer se dio a conocer la situación laboral que viven los trabajadores de estructura en el Congreso de la Ciudad de México, quienes continúan con sus labores, pero no han recibido las remuneraciones correspondientes.

Se buscó a la coordinadora de Morena, la diputada Martha Ávila, para conocer su postura sobre la problemática laboral, pero no contestó a la solicitud de entrevista.





▲ Quisieron atribuirlo a la anterior Legislatura, pero los diputados se aprobaron un aumento. Foto José Antonio López



Solicita Tabe recursos para apoyar a mujeres vulnerables

Con el objetivo de ayudar a madres trabajadoras, atender a mujeres víctimas de violencia y dotar de recursos a otros programas sociales, el alcalde de Miguel Hidalgo (MH), Mauricio Tabe, solicitó un presupuesto de dos mil 857 millones 892 mil pesos al Congreso de la CDMX como parte del ejercicio fiscal 2022.

En reunión virtual con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con motivo del Paquete Económico 2022, el titular de la demarcación calificó como insuficiente el techo presupuestal de dos mil 440 millones 973 mil pesos que fijó la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno capitalino.

Tabé explicó que aunque pareciera que en 2022 se estarían recibiendo 10 millones de pesos (mdp) más que en 2019, cuando se otorgó a MH un presupuesto de dos mil 430 millones 95 mil pesos, en términos reales es menor, ya que no contempla la inflación acumulada de 12.98%.

Por ello, el alcalde solicitó 416 mdp por encima del techo asignado a fin de igualar el paquete económico 2019, contemplando el contexto vivido tras la pandemia de Covid-19.

“Aquí está la trampa: de 2019 a 2022 no habrá habido más que 10 mdp de incremento del presupuesto de la alcaldía. Esto es muy delicado porque pareciera que hay 10 mdp más para gastar, pero en realidad los pesos de 2019 no valen igual que los pesos de 2022, valen muchísimo menos por la inflación”, aclaró.

Tabé detalló que el presupuesto que solicita será destinado a apoyos a madres trabajadoras, con 70 mdp, en beneficio de cuatro mil familias; así como para habilitación y equipamiento de la Ventana para la Información, Capacitación y Atención a mujeres víctimas de violencia, para lo cual la alcaldía requeriría cinco mdp para asistir a a cinco mil usuarias.

En respuesta, la diputada de Morena Ana Francis López pidió a Tabé disponer de los recursos asignados para la demarcación y dejar de inventar programas que sólo incrementan los gastos. / **ARMANDO YEFERSON**



REUNIÓN. La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso capitalino realiza mesas de trabajo con los alcaldes para revisar sus solicitudes de recursos.



Investiga CDMX contrato de desfile

SELENE VELASCO

La Contraloría General de la CDMX investigará el pago millonario que Paola Félix, ex titular de la Secretaría de Turismo local y del Fondo Mixto de Promoción Turística, otorgó a su amigo, el productor Alejandro Gou, para realizar el Desfile de Día de Muertos 2021.

REFORMA publicó que la documentación no estaba disponible en portales oficiales y, tras la petición de la información, el Gobierno capitalino mostró el contrato por el que pagó 22 millones 625 mil 887 pesos, por adjudicación directa, a Gou Producciones.

Aunque la administración local aseguró que se apegó a la ley al otorgar el contrato, informó que se inició una indagatoria sobre el proceso hasta la asignación sin licitación pública.

Félix y Gou han ostentado públicamente su amistad e incluso viajaron juntos a Guatemala en un avión privado el 5 de noviembre, a la boda de Santiago Nieto, ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, lo que derivó en la renuncia de la funcionaria.

Urgen comparecencia



Solicitan claridad a Turismo en desfile

Piden el Congreso no aplazar rendición de cuentas por glosa de Informe

SELENE VELASCO
Y FERNANDO MERINO

El PAN en el Congreso de la Ciudad de México y la Asociación Parlamentaria Ciudadana pidieron tomar medidas contra las adjudicaciones millonarias del Gobierno capitalino.

REFORMA publicó que mientras encabezaba el Fondo Mixto de Promoción Turística, Paola Félix adjudicó de forma directa el contrato para organizar el Desfile Internacional de Día de Muertos 2021, a su amigo, el productor Alejandro Gou.

Federico Döring, diputado del PAN local, enfatizó en que no se puede esperar hasta 2022 a que la dependencia rinda información de las acciones realizadas entre agosto de 2020 y julio de 2021, por lo que urgió a no postergar más la comparecencia de la Secretaría de Turismo capitalina, como parte de la glosa del Tercer Informe de Gobierno, para informar de la situación y otras prácticas similares.

“La negativa original del Gobierno de transparentar el contrato y, ahora que se

sabe quién fue la empresa contratada, obliga a replantear la comparecencia de la Secretaría de Turismo que no puede ser aplazada hasta marzo”, dijo el legislador.

“Que comparezca el encargado de despacho, pero tiene que transparentarse y tiene que el Gobierno (capitalino) explicar”.

Hace unos días, el Congreso aprobó que la comparecencia de Turismo, originalmente prevista para el 19 de noviembre, sea reprogramada para marzo de 2022, al argumentar que el titular todavía está en proceso de designación.

Félix salió de la dependencia, tras viajar junto al productor Alejandro Gou y otras personas en un avión privado a Guatemala para la boda de Santiago Nieto; la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que pronto sería anunciado su reemplazo y adelantó que se trataría de una mujer.

En tanto, Royfid Torres, de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, urgió a que se terminen las adjudicaciones directas en la Ciudad.

El llamado de Torres no es sólo que desde el Gobierno central se emprendan acciones, pues dijo que estas

sólo se han quedado en discursos, sino que en el Congreso aceleré la discusión de una iniciativa que presentó y que busca terminar con dichas prácticas.

La reforma a la Ley de Adjudicaciones en la CDMX está a la espera de ser discutida en comisiones para obligar a las dependencias a realizar dos procesos de licitación antes de utilizar la adjudicación directa, pues en las actuales disposiciones se puede recurrir a ésta cuando se declara desierta una convocatoria.



También aseguró que desde la asociación, que él preside, estarán pendientes del proceso que el titular de Secretaría de la Contraloría General, Juan José Serrano, abrió en contra de Félix.

“Vamos a estar muy pendientes de esta investigación y que se lleva además de manera pronta y expedita para que podamos contar con elementos necesarios para ver el conflicto de interés que tenía la ex Secretaria siendo amiga de este productor”, concluyó Torres.

Muy vivos

El Desfile de Muertos se realizó por adjudicación directa.

22.6

mdp recibió el productor Alejandro Gou.

19

mdp se gastaron hace 3 años en CDMX.

19%

superior a lo gastado en 2018.

Federico Döring,
diputado

La negativa original del Gobierno de transparentar el contrato y ahora que se sabe quién fue la empresa contratada, obliga a replantear la comparecencia”.



Se recuperan \$ 77 millones por deuda de inmobiliarias, señala Seduvi

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El Gobierno de la Ciudad de México recuperó 77 millones de pesos que adeudaban desarrollos inmobiliarios de los Sistemas de Actuación por Cooperación (SAC) con los que ya se realizan proyectos estratégicos de movilidad, espacio público, infraestructura, equipamiento y vivienda.

Al comparecer ante el Congreso capitalino, el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Rafael Gregorio Gómez Cruz, informó que se obtuvieron 16.8 millones del SAC Granadas que se destinarán a la ejecución de un proyecto de transporte público eléctrico dentro del polígono, en el corredor Chapultepec-Polanco-Azcapotzalco, con la adquisición de 13 trolebuses.

En su exposición con motivo de la glosa del tercer Informe de gobierno, el funcionario dijo que del SAC Tacubaya se recuperaron 60.2 millones con los que se sustituyen 185 viviendas de la llamada *ciudad perdida* y se elaboraron los proyectos para la rehabilitación de los mercados Peña Manterola y Becerra.

Agregó que el próximo año se estima el pago de aportaciones por 214.3 millones con los que se podrán empezar de manera simultánea las obras de adecuación vial necesarias para los proyectos del Cetram Tacubaya y otros desarrollos inmobiliarios.

Enorme inversión luego de la pandemia

De entrada, el funcionario sostuvo que la política de desarrollo urbano de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, "ha comenzado a materializarse y consolidarse alrededor de los ejes de la reivindicación del interés público, la sostenibilidad urbana, el pleno respeto de la norma jurídica y un desarrollo urbano

diversificado e incluyente y destacó que la reactivación económica de la ciudad, tras la crisis generada por la emergencia sanitaria del Covid-19, se refleja dentro del sector en 94 proyectos inmobiliarios registrados de los que 11 ya iniciaron obra, así como en más de 12 mil 500 viviendas con una inversión estimada en 8 mil 700 millones de pesos.

Luego de responder algunas preguntas de los legisladores, Gómez Cruz informó que en el caso del proyecto en predios del estadio Azteca no se ha otorgado ninguna autorización y está en proceso de evaluación y consulta a los ciudadanos. Sin embargo, sostuvo que atraería una gran inversión en beneficio no sólo de los vecinos, sino de toda la ciudad con miras al Mundial de fútbol 2026 y que generaría un mejoramiento del espacio público y de movilidad.



Marielena Hoyo Bastien
marielenahoyo8@gmail.com



ANIMALIDADES

MÉXICO REQUIERE URGENTEMENTE LEYES VIABLES Y DE AVANZADA EN MATERIA DE SINTIENCIA ANIMAL

Con el término “sintiencia”, aceptado ya a medio regañadientes por la RAE, que más bien lo promueve como “sensibilidad”, queda expresada con total validez, y lo mejor, ampliamente entendida en español, la capacidad que más allá de sentir dolor físico tienen los animales no humanos -incluidos varios invertebrados- para revelar sensaciones de angustia, ansiedad, aburrimiento, hambre, sed, placer, confort, felicidad, e incomodidades físicas y térmicas. Ya no se trata, pues, de una manifestación filosófico-histórica entablada desde el sector protector mundial, sino que tras una serie de 300 estudios sobre diversas especies conceptuadas como insensibles, se produjo un reporte donde queda demostrado *cien-ti-fi-ca-men-te* que seres como los pulpos, las langostas, los cangrejos y hasta los camarones, son hábiles para expresar situa-

ciones como las enlistadas y que les fueron calificadas bajo ocho criterios donde los octópodos, ¡OJO!, cumplieron rigurosamente con todos. El resultado fue resumido por cinco autores en un trabajo titulado **Review of the Evidence of Sentience in Cephalopod Molluscs and Decapod Crustaceans**, apenas publicado este noviembre por The LONDON SCHOOL of ECONOMICS and POLITICAL SCIENCE. Solicítenmelo y se los comparto.

Y más allá de esa tan necesaria como indispensable investigación compendiada magníficamente por los autores de apellidos **Birch, Burn, Schnell, Browning y Crump**, no pueden imaginar quienes me leen en este momento, lo que para mí, en lo más profundo de mi ser, fue conocer el trabajo referido, ya que como una loca unidad siempre me manifesté por incluir a determinados invertebrados en las reuniones en que he parti-

cipado durante aaaaaaños para promover reformas y/o construir normatividad diversa por los otros animales, recibiendo sí y siempre, amable atención a mi comentario, pero invariablemente bajo la mirada escrutadora de los compañeros que nunca se sumaron en cantidad suficiente como

para provocar una sola disposición, por ejemplo, para que las langostas dejaran de comercializarse, exhibirse y eliminarse como se acostumbra en cadenas comerciales, mercados y restaurantes, y asimismo para que se regularizara la crudelísima y mecánica matanza de los pulpos durante su pesca en el sureste del país. Ahora, tras este reporte no quedará de otra que entrarle al tema de manera formal; desde los congresos locales en materia de protección animal y por parte de la federación, involucrando a las secretarías competentes para que conjuntamente con especialistas y profesionistas del tema e incluso integrando antropólogos y protectores, se actualicen las NOM y/o para que los diputados y senadores reformen o construyan leyes justas y viables que incluyan a las especies invertebradas con demostrada capacidad de sufrimiento, actualmente en el limbo jurídico.

Y ya que estamos en temas legales, hay que tener cuidado con tantas iniciativas de protección a los animales que están surgiendo continuamente en el Congreso de CDMX. Al respecto, me preocupan varias, pero específicamente una que aplicaría al Código Penal por cuanto lo propuesto, aunque lo reconozco con muy buena intención por la proponente, requeriría ser

analizado *me-ti-cu-lo-sa-men-te* por contener ambigüedades, imprecisiones y hasta omisiones. Incluso hay un punto en el que pareciera dar un brinco hacia atrás, lo que ni para tomar impulso. Me refie-

ro al proyecto presentado por los panistas **Ana J. Villagrán Villasana y Diego O. Garrido López**, del que me ocuparé DM la semana entrante a falta de espacio por hoy, más adelantando que la zoofilia, iniciando por la etimología de la palabra y siguiendo por la ruta de sus distintas denominaciones y conceptos, es un terreno moral-cultural con historia desde los albores de la humanidad, pero que además dejó de ser considerada práctica aberrante o trastorno mental para entenderse como una parafilia, por lo que hay que ser muy cautelosos, concretos y específicos en definirla con grado de abuso y crueldad para que, entonces sí, le corresponda justo castigo que por lo mismo la inhiba •

producciones_serengueti@yahoo.com



Beneficiarán con más dinero a secretaría

Aun el Congreso capitalino no ha discutido ni aprobado el Paquete Económico 2022 y Laura Ruiz, titular de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, presumió que tendrá un alza.



CUARTOSCURO



Sheinbaum afirma que alerta por violencia bajó 25% el feminicidio en la Ciudad de México

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, resaltó que a 2 años de la implementación de la Alerta por Violencia contra las Mujeres en la Ciudad de México porque se ha reducido el delito de feminicidio en 25 por ciento del 2021 al 2018, y en 22 por ciento de 2021 a 2020.

“No es casualidad, en la ciudad tomamos la decisión –desde que era Procuraduría y después como Fiscalía– de hacer la Fiscalía de Feminicidios en la Fiscalía General de Justicia; de poner al frente a una mujer como coordinadora de Víctimas y de Delitos contra las Mujeres, que ha desarrollado una serie de acciones que han permitido atender de mejor manera a las mujeres víctimas de violencia, porque decimos impulsar 11 acciones muy concretas, que van avanzando, una a una, cada una de ellas”, dijo Sheinbaum.

Sheinbaum destacó que los derechos de las mujeres son parte sustantiva de la Cuarta Transformación de la vida pública de México, que significa la construcción de un nuevo modelo de pensamiento, de un Estado de Bienestar y de una sociedad de derechos.

“Y, en esa construcción de un modelo de pensamiento distinto, o están las mujeres o no es Cuarta Transformación. Así que, aquí en la Ciudad de México, como Jefa de Gobierno, como mujer, tengan la certeza que aquí tienen una aliada; una aliada que no solamente es feminista, sino que está convencida en la Cuarta Transformación de la vida pública de México”, agregó.

Durante su intervención, el secretario de Gobierno, Martí Batres, calificó a la Ciudad de México como la más avanzada del país en cuanto a acciones por la igualdad de género, a la vez que reafirmó la convicción del gobierno de luchar en contra de la violencia hacia las mujeres.

“La lucha contra la violencia, por su propia naturaleza, es una lucha pacífica”, indicó Batres.

El funcionario capitalino señaló que la CDMX fue la primera entidad en descriminalizar el aborto

y que al comienzo de la actual administración se determinó decretar de manera voluntaria la Alerta de Género.

“Muchas y muchos saben que hubo mujeres que caminaron por la Ciudad de México, durante la administración pasada, pidieron que se decretara la Alerta de Género y esto no sucedió; lo reclamaron al gobierno, lo exigieron al gobierno y, a lo largo de los años, no pasó”, expuso.

En tanto que la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Congreso de la Ciudad de México, Ana Francis, reconoció que la Alerta por Violencia contra las Mujeres contiene una serie de estrategias que han sido aplicadas de forma certera, analítica y escuchando a la sociedad civil, gracias a que la capital tiene una Jefa de Gobierno feminista que ha puesto en el centro de la discusión, también, el cuestionamiento del modelo neoliberal. (Ana Espinosa Rosete)



La mandataria local destacó que los derechos de las mujeres son parte sustantiva de la 4T.



Solicitan aumento presupuestal para 2022

Alcaldes de Miguel
Hidalgo y Magdalena
Contreras piden
861 mdp adicionales

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.n

Los alcaldes de oposición de Miguel Hidalgo y Magdalena Contreras, Mauricio Tabe y Luis Gerardo Quijano, respectivamente, solicitaron al Congreso de la Ciudad de México un incremento presupuestal para 2022 de 861 millones de pesos, mientras que la edil morenista de Milpa Alta, Judith Venegas, no pidió aumento pues recibirá 110 millones 892 mil 615 pesos adicionales.

Al acudir a las mesas de trabajo con integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, el alcalde de Miguel Hidalgo señaló que el techo presupuestal que marcó la Secretaría de Finanzas local para 2022 es de 2 mil 440 millones 973 mil 700 pesos, “apenas 10 millones de pesos más de lo presupuestado en 2019”, por lo que requiere un aumento de 416 millones de pesos.

Indicó que la petición de mayores recursos no es para la burocracia o para aumentar el número de trabajadores, “sino para otorgar recursos para proveer mejores servicios, que no se nos caiga el mantenimiento de la alcaldía y los programas sociales donde más se necesitan”.

El edil de Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano, solici-

tó 445 millones de pesos más para realizar 29 proyectos como la edificación de muros de contención en puntos prioritarios de la demarcación, así como la construcción de módulos de policía, equipamiento y mantenimiento de tanques de agua para abastecer a la población.

Durante su encuentro, Luis Gerardo Quijano chocó con el ex-delegado Fernando Mercado Guaidá, actual diputado de Morena, por los cerca de 300 trabajadores identificados como aviadores en la gestión pasada.

Fernando Mercado pidió al edil explicar cómo supo que los empleados eran aviadores. Al respecto, Gerardo Quijano afirmó que muchos trabajadores ya no se presentaron y sus compañeros de base, “pues no los reconocían”.

En tanto, la alcaldesa en Milpa Alta, Judith Venegas, se mostró conforme con el aumento que recibirá para el ejercicio fiscal 2022 por más de 110 millones 892 mil 615 pesos, de los cuales, 43 millones ya están etiquetados y no se pueden reorientar, “por lo que el aumento real será de 67 millones de pesos”, dijo. ●

445

MDP EXTRA

pidió el alcalde de Magdalena Contreras para 29 proyectos, como construir módulos de policía.





El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, señaló que requiere un incremento presupuestal de 416 millones de pesos.



CORREDOR TURÍSTICO ZONA ROSA, SIN SUSTENTO TÉCNICO Y URBANÍSTICO: SEDUVI

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduví), Rafael Gómez, aseguró que el proyecto del Corredor Turístico Tecnológico Zona Rosa, impulsado por la alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, carece de sustento técnico y urbanístico.

Durante su comparecencia ante el Congreso de la Ciudad de México como parte de la glosa del Tercer Informe de Gobierno, el funcionario explicó que la colocación de un sistema de estructuras, pantallas y audio requiere de autorizaciones locales y federales, ya que afectaría cerca de 200 inmuebles con valor patrimonial en la zona.

“En la Zona Rosa en donde se ha mencionado la pretensión de crear un corredor turístico tecnológico, carece de sustento técnico y urbanístico. Requiere autorizaciones por parte de esta secretaría y del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura porque muchos de los inmuebles en la Zona Rosa se encuentran en un área de conservación patrimonial”, sostuvo.

El funcionario añadió que en la Zona Rosa está conformado por 27 manzanas, y solo habitan tres mil personas, por lo que un proyecto de este tipo requiere de acciones e instrumentos para repoblar y redensificar.

Gómez indicó que si bien es un espacio deteriorado, está dotado de infraestructura de movilidad, transporte y que colinda con vialidades importantes como el Paseo de la Reforma, Chapultepec e Insurgentes.

Dijo que a lo largo de los años fue una zona que se vació y requiere volver a repoblarse, además que en las últimas décadas el punto ha sido punto de encuentro de la comunidad LGTB, por lo que el gobierno capitalino apuesta su repoblación y a que se desarrollen conjuntos habitacionales.

En otro tema, el titular de la Seduvi recalcó que el proyecto de rehabilitación del Estadio Azteca aún no está aprobado, debido a la que dependencia se encuentra en proceso de evaluación y no cuenta con autorizaciones. ●



La Zona Rosa requiere de acciones e instrumentos para rediseñarse. Especial

